INFORME DE GESTION 2017

(Directiva Ministerial Nº 26 de noviembre 21 de 2011)

MOÑITOS, 2018

INTRODUCCION

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007).

La rendición de cuentas estará circunscrita a la estrategia mediante la cual las entidades y organismos del Estado, específicamente las entidades territoriales que administran la prestación del servicio educativo, informan a la ciudadanía sobre su gestión, teniendo como finalidad responder ante el ciudadano por los deberes y obligaciones en materia educativa asignados por la Constitución y las leyes.

Para cumplir con los requerimientos expuestos y teniendo en cuenta la circular 00027 de febrero 15 de 2018, la cual establece la forma y los canales para la presentación del INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017; la Institución Educativa San José de Bellacohita presenta su rendición de cuentas acorde con el documento ORIENTACIONES PARA LA RENDICION DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO que se expresa en la directiva ministerial Nº 26 de noviembre 21 de 2011.

ÉNFASIS DE POLÍTICA EDUCATIVA E INDICADORES SUGERIDOS DIRECTIVA MINISTERIAL 26 DE NOVIEMBRE 21 DE 2011

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ÉNFASIS  DE  POLÍTICA  EDUCATIVA | NOMBRE DEL  INDICADOR | DESCRIPTORES  DE  INDICADORES | FORMA DE  CÁLCULO O  PREGUNTA A  RESPONDER | PERIODICIDAD  PARA MEDIR  INDICADORES |
| **Cierre de brechas calidad** | Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad | Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad | 100 % | Semestral |
| Porcentaje de estudiantes  Pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia | Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales. | 100 % | Semestral |
| Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados | Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial*.* | 1.56 % | Semestral |
| Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media | Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo. | 4.4% | Anual |
| Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación | Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias*.* | 100 % | Semestral |
| Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento Educativo. | Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el establecimiento Educativo. | 70 % | Semestral |
| **Innovación y**  **pertinencia** | Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo | Mide el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166. | 12.07 | Semestral |
| Porcentaje de matrícula con acceso a internet | Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional. | 12 % | Semestral |
| **Modelo de**  **gestión** | Porcentaje de ejecución de  los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto |  | 100 % | Trimestral |
| Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional |  | 80 % | Semestral |

INFORME POR GESTIONES

De acuerdo con el análisis de los anteriores indicadores, se presenta por cada una de las gestiones el siguiente informe:

GESTION DIRECTIVA

Los distintos órganos del gobierno escolar funcionaron de acuerdo con lo establecido en las normas. Se realizaron ajustes al manual de convivencia como elemento dinámico que regula las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa para consolidar un clima institucional agradable. Los requerimientos de las SED, el MEN, el DANE, entre otros, en materia del reporte de informaciones, se cumplieron cabalmente

GESTION ACADEMICA

Se realizó el ajuste a los planes de área de acuerdo a las directrices del MEN, teniendo en cuenta todos los documentos expedidos como los derechos básicos de aprendizaje, estándares básicos de competencias, matrices de referencia. Se realizó el análisis de las pruebas saber de 3, 5, 9 y 11, para luego hacer los ajustes al plan de mejoramiento institucional.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El presupuesto de ingresos y gastos se con sólido como la herramienta que permitió dinamizar el proceso de la planificación financiera, ajustada a las satisfacción de las necesidades que requerían de una atención especial para la superación de dificultades, lo que se ve reflejado en el siguiente informe económico presentado al consejo directivo.

INFORME ECONÓMICO PRESENTADO AL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2017

INFORME DE INGRESOS

La Institución Educativa San José de Bellacohita, recibió recursos provenientes de diferentes fuentes como: gratuidad y un saldo inicial que quedo sin comprometer por valor de $64.912.118, más 39.684, para un total de ingresos en la vigencia de $64.912.118.

EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL MINISTERIO Y OTROS

Los recursos de gratuidad incluyente el saldo inicial fueron ejecutados de la siguiente manera:

1. Se ejecutaron en mantenimiento delas aulas escolares, arreglo de los techos, mantenimiento de computadores, fotocopiadora, mantenimiento de puertas, mantenimiento perímetro de la institución, mantenimiento de redes eléctricas, mantenimiento de aires y abanicos como lo establece plan de compras por valor de $27.388.000
2. En materiales y suministro como compra de papelería, materiales de aseo, materiales de ferretería, elementos de aseo, materiales eléctrico, materiales didácticos y en general todos aquellos elementos de consumo para lograr el normal funcionamiento de la institución la suma de $ 26.621.200
3. Pago de asesorías contables y financiera, presentación de informe a los entes de control por valor de $5.000.000 durante la vigencia fiscal 2017.
4. Gastos financieros: por valor de ($137.536)

Para un total de gastos durante la vigencia de $ 59.146.736, arrojando una diferencia de $5.765.382, saldo que se adicionara al presupuesto 2018.

Lic. José Manuel González acosta

CC. No. 92.553.107 de corozal

Rector